

 **Itaú**

DOCUMENTOS POR PERFIL

Empleado:

- Carta laboral no mayor a 30 días.
- Desprendibles de pago de los últimos 3 meses.
- CIR o Declaración de Renta.

Independientes:

- Extractos bancario últimos 3 meses.
- Declaración de renta.
- Ciiu.

Prestadores de servicio:

- Contrato de prestación de servicios.
- Extractos bancarios últimos 3 meses.
- declaración de renta (el banco lo evalúa cómo independiente).

Pensionado:

- Tres últimos desprendibles de pago.
- Resolución de la pensión.

Para compra de cartera en todos los casos se requiere de extracto de la deuda.

Anexar para todos los casos sin excepción:

- ✓ Ficha de presentación FT1526.
- ✓ Formato aceptación de terminos y condiciones multiproducto digital.
- ✓ Formato macro completamente diligenciado.
- ✓ Cedula de ciudadanía con firma y huella legible.



/VIVIENDATOTALSAS



@VIVIENDA.TOTAL



/VIVIENDATOTAL



www.viviendatotal.co